

# SINTRACARBÓN

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Carbón



## Sintracarbón rechaza vehementemente el incremento desmedido, inhumano e injustificado del 126% al plan de medicina prepagada de los pensionados de Cerrejón

Riohacha, 15 de diciembre de 2024

Un secreto a voces en Colombia es que hoy tenemos un sistema general de salud que hizo crisis desde hace muchos años. Un sistema de salud que fue diseñado y fundamentado en la intervención del sector privado, sin ningún tipo de control y con un marco normativo que permite malversar y direccionar estos recursos económicos públicos de los colombianos (a patrocinar equipos de fútbol, apoyar campañas políticas, construir clínicas privadas, pagar viajes y gimnasios, priorizar los pagos a sus IPS y negar pagos a hospitales públicos, para marchitar y acabar con ellos), aunque la ley lo prohíba.

Estamos hablando del manejo de 92 billones de pesos anuales de los colombianos en un sistema que no le garantiza su derecho fundamental a la salud y donde las reservas técnicas (el ahorro obligatorio que las EPS deben tener en fondos líquidos para garantizar el pago de las prestaciones del sistema de salud), en muchas de las EPS son inexistentes.

Hoy, los trabajadores pensionados del sector minero, que laboraron durante 30, 35 y hasta 40 años para la empresa CERREJON y que estuvieron expuestos a los riesgos y factores de riesgos propios de la gran minería a gran escala, todos ellos, hoy sus afectaciones de salud derivadas de esta relación laboral y ante un sistema de salud que colapsó, producto de la corrupción y manejo inadecuado de los recursos económicos públicos, deben tratar sus enfermedades adquiridas en el trabajo mediante un plan de medicina prepagada, el cual, al día de hoy, no existe la suficiente claridad, si es una adición del contrato CERREJON-COLSANITAS MP, donde la FUNDACIÓN FONDECOR sigue cumpliendo el papel de recaudador (como lo fue históricamente), o por el contrario, es un contrato suscrito entre la FUNDACIÓN FONDECOR-COLSANITAS MP. Así mismo, Para poder ser beneficiario de este plan de medicina prepagada se exige ser expleado de Cerrejón y estar afiliado a la EPS Sanitas y pagar una cuota mensual en promedio de un 33% de la mesada mensual del pensionado.

La rentabilidad de este negocio para COLSANITAS MP, propiedad de la multinacional KERALTY, se fundamenta en que tanto trabajadores activos como pensionados, no utilizamos los servicios de la EPS SANITAS, a quien los pensionados le aportan todos los meses el 12% de su mesada pensional, además de las altas tarifas que deben cancelar para poder gozar del beneficio de la medicina prepagada (hotelería, medicina comercial, prexistencias y otros), siendo muchos de ellos cargados económica y financieramente a la EPS SANITAS.

No obstante, la situación de la EPS SANITAS, que fue intervenida por la Superintendencia de Salud el 2 de abril de 2024, por no cumplir con los indicadores financieros básicos, es crítica y refleja la realidad de un sistema de salud fallido. A lo anterior, ha dicho la exministra Carolina Corcho, quien ahora es miembro de la Comisión de Seguimiento de los Recursos de la Salud en Colombia, y quien dio a conocer un desfaldo al sistema de salud, que estaría registrado en la EPS Sanitas con 3.06 billones de pesos, Nueva EPS (6.9 billones de pesos) y en Salud Total (885 mil millones de pesos)".

Por todo lo explicado, SINTRACARBÓN rechaza enérgicamente el exagerado y abusivo incremento del plan de medicina prepagada, en un 126% a los trabajadores pensionados. Un plan donde hoy COLSANITAS no cuenta con el apalancamiento financiero proveniente del 12% obligatorio que deben aportar los pensionados, a la EPS SANITAS. Lo que nos lleva a inferir, que el exagerado incremento al plan de MP, no obedece en realidad a la siniestralidad del plan, sino al estado de postración económica e intervención por parte del gobierno nacional a esta EPS.



Visita nuestro sitio web  
[www.sintracarbon.org](http://www.sintracarbon.org)



Visita nuestras redes sociales

@sintracarbon @sintracarbon\_  
SINTRACARBÓN SINTRACARBÓN

# SINTRACARBÓN

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Carbón

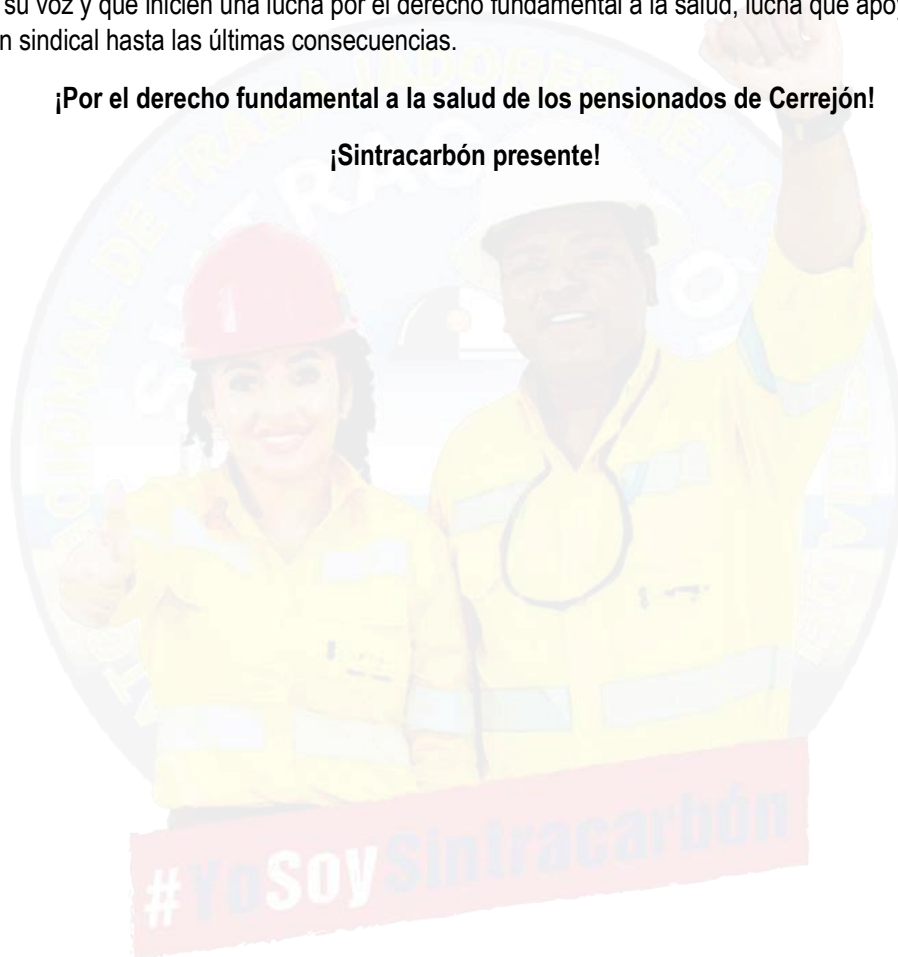


En defensa al derecho fundamental a la salud, SINTRACARBÓN hace un llamado a los trabajadores activos y pensionados, a estar atentos a un próximo llamado a las diferentes acciones políticas que estaremos realizando, por el silencio cómplice de la FUNDACIÓN FONDECOR, COLSANITAS Y CERREJÓN, y su estrategia dilatoria para sentarse con la organización sindical y los pensionados. Si hoy SINTRACARBÓN, permite este atropello e incremento desmedido e injustificado, los próximos trabajadores a pensionarse no podrán disfrutar de este plan, ya que los pensionados actuales y producto del desmedido e inhumano incremento, deberían pagar en salud aproximadamente un 60% de su mesada pensional.

Los trabajadores pensionados no pueden continuar siendo unos convidados de piedra, es justo y necesario que se escuche su voz y que inicien una lucha por el derecho fundamental a la salud, lucha que apoyaremos como organización sindical hasta las últimas consecuencias.

**¡Por el derecho fundamental a la salud de los pensionados de Cerrejón!**

**¡Sintracarbón presente!**



Visita nuestro sitio web  
[www.sintracarbon.org](http://www.sintracarbon.org)



Visita nuestras redes sociales

@sintracarbon @sintracarbon\_  
SINTRACARBÓN SINTRACARBÓN